

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 568/20

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

De conformidad con lo acordado en la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ávila en sesión celebrada el 27 de febrero del corriente, se adoptó, el siguiente acuerdo:

AYUDAS ADQUISICIÓN LIBROS DE TEXTO CURSO 2018-19

CONCEDIDAS

DNI SOLICITANTE	IMPORTE
5777-M	50
5777-M	50
8470-V	50
8470-V	50
0670-H	50
5842-L	50
4923-B	50
5688-R	50
5688-R	50
6563-B	50
	500

DENEGADAS

DNI SOLICITANTE	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN
2303-G	NO REÚNE EL REQUISITO DEL EMPADRONAMIENTO
8169-R	SUPERA RENTA
8486-T	NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
X**1226**-X	NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
X**1226**-X	NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
X**1226**-X	NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
Y**8440**-R	NO REÚNE EL REQUISITO DEL EMPADRONAMIENTO

Ávila, 2 de marzo de 2020.

El Tte. Alcalde de Presidencia Interior y Cultura, *José Ramón Budiño Sánchez*.